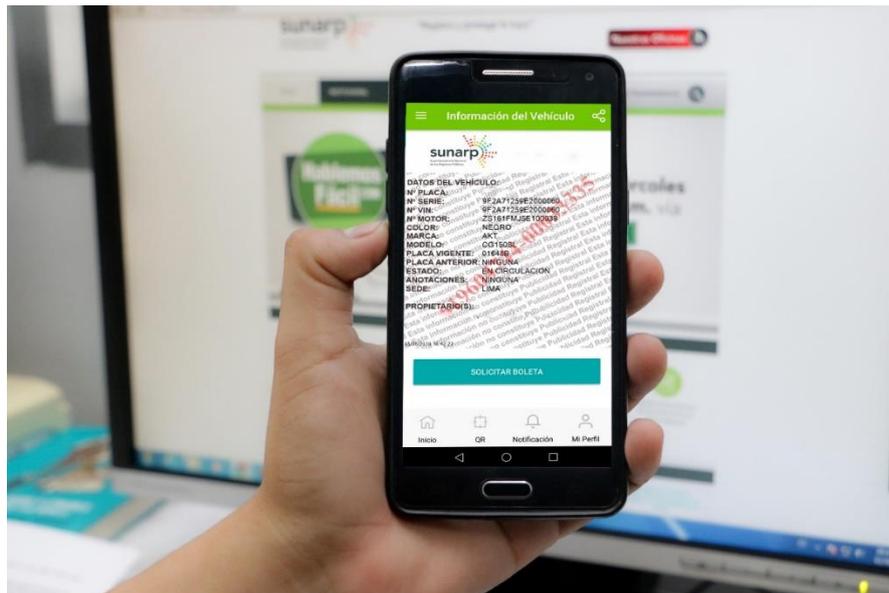


NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

Ante el incremento de actos delictivos por llegada de las fiestas de fin de año.

Servicio gratuito de Consulta Vehicular de la Sunarp previene robos y estafas



De acuerdo a la División de Investigación de Robos de la Dirinci, los asaltos suelen incrementarse hasta en un 60% durante las fiestas de fin de año, cuando buena parte de la población cobra sus gratificaciones y el movimiento financiero crece exponencialmente. De allí la necesidad de contar con mecanismos de prevención que permitan contrarrestar los actos delictivos. ¿Sabía usted que el servicio gratuito de Consulta Vehicular de la Sunarp puede ser un magnífico aliado para prevenir los robos y asaltos?

Efectivamente, la Consulta Vehicular contribuye a contrarrestar la comisión de delitos que afectan la seguridad ciudadana ya que cualquier persona puede acudir a este servicio para corroborar los datos de los vehículos sospechosos que merodeen sus viviendas y de no corresponder las características con la información consignada en la Sunarp, solicitar el apoyo de la Policía Nacional, institución que también recurre a este servicio gratuito para realizar las verificaciones del caso.

“Cualquier persona natural o jurídica, puede acceder al servicio de Consulta Vehicular, desde cualquier parte del mundo, los 365 días del año, las 24 horas del día. Para ello, solo debe tener el número de placa del vehículo a consultar”, explica el abogado de la Sunarp, Edward Yanac, quien agrega que en lo que va del año se han realizado 24 millones 104 mil 252 consultas a nivel nacional, es decir más de 2 millones de consultas mensuales.

Mediante este servicio gratuito, se puede obtener la siguiente información de un vehículo:

- Número de placa antigua y nueva.
- Nombre del propietario del vehículo.

- Número de serie del vehículo.
- Número de VIN del vehículo.
- Número de motor del vehículo.
- Color del vehículo.
- Marca del vehículo.
- Modelo del vehículo.
- Titular del vehículo.
- Sede (Oficina Registral donde se encuentra inscrito el vehículo).
- Estado (aparece solo si el vehículo se encuentra con anotación de robo).

Así que, si usted se cree ser objeto de un seguimiento o ‘paseo’ por parte de desconocidos, consulte los datos del vehículo sospechoso desde su celular o PC y verifique sus características con la información registrada en la Sunarp. Gracias al servicio de Consulta Vehicular su tranquilidad y las de los suyos está al alcance de sus manos.

Fraudes vehiculares

Diciembre es un mes ideal para que, con el dinero extra de la gratificación, muchas familias planeen adquirir un automóvil de segundo uso, convirtiéndose en potenciales víctimas de los estafadores. Frente a esta situación, la Consulta Vehicular también ha demostrado su eficacia, pues antes de la existencia de este servicio, los ciudadanos no tenían la posibilidad de verificar los datos del vehículo que planeaban adquirir, tales como el nombre del propietario, número de placa, número de serie, número de motor, color, marca, modelo, etc., pudiendo ser víctimas de personas inescrupulosas.

Con el servicio gratuito de Consulta Vehicular, el usuario tiene acceso directo, confiable y en tiempo real a las características de todos los vehículos registrados a nivel nacional, información que resulta muy útil al momento de decidir y realizar una compra. De esta manera, la Consulta Vehicular también se convierte en una herramienta que facilita las operaciones de transferencia de vehículos.

Datos:

- Este servicio puede ser brindado a través de una PC o un teléfono móvil con acceso a internet para lo cual el usuario deberá ingresar a la página web de la Sunarp. Para descargar la APP Sunarp solo debe ingresar como criterio de búsqueda la palabra Sunarp en Play Store (para Android) y App Store (para iOS).
- Cabe precisar que este servicio **no constituye publicidad registral**, pues es de carácter referencial. Si desea obtener mayor información del vehículo, puede acercarse a cualquiera oficina registral de Sunarp o utilizar el servicio de publicidad registral en línea, ingresando al siguiente enlace:
<https://enlinea.sunarp.gob.pe/interconexion/webapp/extranet/Ingreso.do>

Santiago de Surco, 6 de diciembre de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP